

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 22 de Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

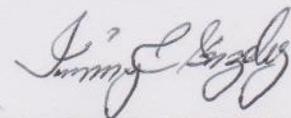
De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A. por el Ejercicio Económico del 2014.

En el presente ejercicio económico, a pesar de las dificultades económicas que experimento el país, los balances de nuestra compañía han arrojado utilidad, debido principalmente a que logramos mantener nuestros costos de producción y a nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A.

La gerencia conjuntamente con la parte operativa, desarrollaron cada una de las actividades del Ejercicio Económico del 2014, en forma satisfactoria.

Durante el Ejercicio Económico del 2014, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



**JIMMY AMALIO GONZALEZ CRUZ**  
**GERENTE GENERAL**